



## 15. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.

La evaluación interna constituye un instrumento esencial para la **mejora continua del centro educativo**, orientado a garantizar la calidad de la enseñanza, la equidad, la participación de todos los sectores de la comunidad educativa y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Este proceso se realiza en el marco de la normativa vigente —**Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), Decreto 328/2010, de 13 de julio, y las Órdenes que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes**—, y tiene un carácter **participativo, reflexivo y formativo**, buscando la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la convivencia escolar y la gestión institucional.

### 15.1. PRINCIPIOS RECTORES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna del centro se regirá por los siguientes principios:

- **Globalidad:** afectará a todos los ámbitos de la vida del centro (docencia, convivencia, organización y gestión).
- **Participación:** implicará a todo el profesorado, las familias y el alumnado en la medida de sus competencias.
- **Objetividad y rigor:** los datos se obtendrán mediante indicadores homologados y contrastados en Séneca.
- **Continuidad:** se realizará de forma sistemática y periódica (al menos tres veces por curso).
- **Transparencia:** los resultados y propuestas de mejora serán comunicados a los distintos sectores educativos.
- **Mejora continua:** el objetivo final será siempre la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa.





## 15.2. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO

Reunido el ETCP del Centro, se decidirán los medidores para evaluar cada indicador de calidad, de acuerdo con el programa informático **Séneca**, utilizando los rangos: **No Iniciado, En Proceso y Conseguido**.

El **Consejo Escolar** determinará la composición del **Equipo de Evaluación Interna**, integrado por el **Equipo Directivo** y un **representante de cada sector de la comunidad educativa**, que mantendrá su participación mientras dure su candidatura.

Toda la información se recogerá a lo largo de tres momentos clave del curso (enero, abril y junio) y se integrará en la **Memoria de Autoevaluación**, que servirá de base para el **Plan de Mejora** del siguiente curso escolar.

## 15.3. FUENTES E INSTRUMENTOS DE INFORMACIÓN

La recogida de información combinará técnicas cuantitativas y cualitativas, tales como:

- Cuestionarios de autoevaluación (profesorado, y familias).
- Informes de resultados académicos y de competencias clave.
- Indicadores de absentismo, convivencia e igualdad.
- Estadísticas de rendimiento, resultados de evaluación diagnóstica y de programas.
- Actas de claustros, sesiones de ciclo y reuniones de coordinación.
- Entrevistas y observaciones directas sobre el clima escolar y la práctica docente.

## 15.4. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO





RESPONSABLES	TAREAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y distribución de cuestionarios e informes a los distintos sectores de la comunidad educativa.</li> <li>- Recogida de datos (rendimiento, competencias, absentismo).</li> <li>- Elaboración de estadísticas y documentos de síntesis.</li> <li>- Redacción de informes trimestrales y final.</li> <li>- Cumplimentación de la autoevaluación en <b>Séneca</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de objetivos institucionales.</li> <li>- Eficacia en la gestión y coordinación del proceso evaluador.</li> <li>- Nivel de participación de los distintos sectores.</li> <li>- Avance en los indicadores de calidad.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Al final de cada trimestre.</b></p>
ETCP (EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los cuestionarios descriptores de cada indicador.</li> <li>- Análisis conjunto de los resultados de las evaluaciones sectoriales.</li> <li>- Elaboración del informe síntesis y propuestas de mejora para su presentación al Claustro y Consejo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación y coherencia de los indicadores con la práctica docente.</li> <li>- Nivel de implicación de los equipos de ciclo</li> <li>- Identificación de necesidades formativas y pedagógicas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>.Informes: al finalizar cada trimestre.</b></p>
EQUIPOS DE CICLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de información y análisis de evidencias.</li> <li>- Identificación de fortalezas y debilidades.</li> <li>- Elaboración de propuestas de mejora y designación de responsables.</li> <li>- Coordinación con tutores/as y orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización del tiempo de planificación.</li> <li>- Adaptación del currículo al contexto.</li> <li>- Evaluación de resultados y adopción de medidas de mejora.</li> <li>-Inclusión y atención a la diversidad.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Enero, abril y junio.</b></p>
EQUIPOS DE TUTORES/AS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de resultados de aprendizaje y convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del rendimiento y convivencia.</li> <li>- Inclusión y equidad educativa.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Enero, abril y junio.</b></p>





RESPONSABLES	TAREAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con especialistas y EOE.</li> <li>- Valoración de la respuesta educativa y seguimiento individualizado.</li> <li>- Propuesta de medidas correctoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación de las familias.</li> <li>- Evaluación de las estrategias metodológicas.</li> </ul>	
<b>CLAUSTRO DE PROFESORADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración global de los resultados obtenidos en la evaluación interna.</li> <li>- Debate y formulación de propuestas conjuntas de mejora.</li> <li>- Aprobación del informe de autoevaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de cumplimiento de los objetivos del PEC.</li> <li>- Calidad de la coordinación docente.</li> <li>- Participación activa en el proceso de mejora.</li> </ul>	<b>Enero, abril y junio.</b>
<b>CONSEJO ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio y aprobación del informe síntesis elaborado por el ETCP y el Equipo Directivo.</li> <li>- Elaboración de conclusiones relevantes para la Memoria Final de Curso.</li> <li>- Seguimiento de la aplicación de medidas de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de los resultados escolares y adopción de medidas adecuadas.</li> <li>- Inclusión escolar y atención a la diversidad.</li> <li>- Dirección eficaz y clima de convivencia positiva.</li> </ul>	<b>Enero, abril y junio.</b>





## 15.5. ÁMBITOS E INDICADORES DE CALIDAD

Los indicadores de evaluación interna se agrupan de la siguiente forma:

Factor clave	Indicadores / Subfactores
1. Utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula	1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios
	1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro
	1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula
2. Concreción del currículum y planificación de la práctica docente	2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas, ciclos o proyectos, de acuerdo con objetivos y competencias clave
	2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia, con especial atención a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer, escribir, hablar y escuchar.</li> <li>• Matemáticas vinculadas a la vida cotidiana.</li> <li>• Conocimiento científico, expresión artística y actividad física.</li> <li>• Clima positivo de convivencia y valores interpersonales.</li> <li>• Uso de las TIC.</li> </ul>
3. Evaluación de los resultados escolares y medidas de mejora	3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación
	3.2. Evaluación del alumnado y resultados de pruebas externas
4. Inclusión escolar y atención a las necesidades de aprendizaje	4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado
	4.2. Programación adaptada
	4.3. Tutorización del alumnado y relación con las familias y el entorno
5. Dirección y coordinación orientadas a la mejora de los logros escolares	5.1. Funcionamiento del Equipo Directivo, Órganos Colegiados y Órganos de Coordinación Docente
	5.2. Documentos de planificación
6. Relación interpersonal y valores de convivencia en el clima escolar	6.1. Regulación y educación para la convivencia
	6.2. Inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro
7. Otras propuestas de mejora	Propuestas vinculadas a los objetivos estratégicos del centro





Los factores clave, indicadores de calidad y, procedimientos de evaluación recogidos en este documento se encuentran alineados y coordinados con los **Indicadores Homologados de Evaluación** establecidos por la Administración educativa andaluza, constituyendo el marco de referencia para la autoevaluación del centro, la adopción de medidas de mejora y la rendición de cuentas, garantizando la coherencia entre la evaluación interna y la evaluación externa.

## 15.6. DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO

Los resultados de la autoevaluación serán difundidos entre los distintos sectores de la comunidad educativa a través de los canales de comunicación internos del centro (Claustro, Consejo Escolar y reuniones de sus respectivas comisiones)

El seguimiento de las propuestas de mejora se integrará en el **Plan de Mejora del curso siguiente** de las que se informará al Claustro y se aprobará en Consejo Escolar.

